

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS Fecha de Emisión: 12/02/2015

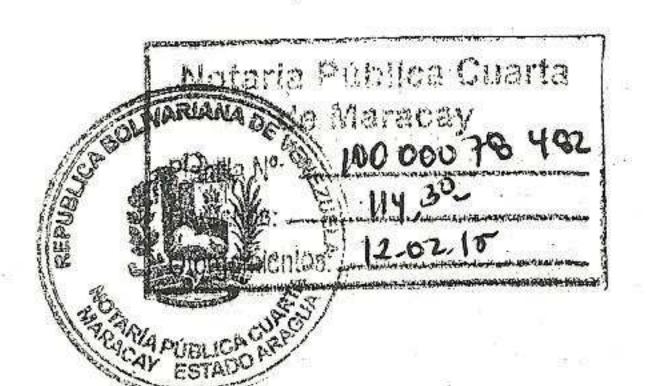
Número de trámite: 100.2015.1.1372

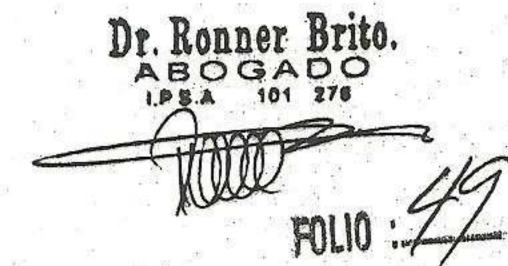
La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados

dichos tapso24314UBG8 9314 J.deb0000000646a nuele 029/0001758120 958 ; 29

PLANILLA ÚNICA BANCARIA Tipo de Acto: Declaración Jurada Número de Control: 273-0514-7772 (2) Monto (BsF) Nro. Forma de Pago Nombre y Apellido del Solicitante Cheque/Aprobación Juan Luis De Abreu Freites Número de teléfono: 4143453252 Monto Efectivo CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-8831181 Cheque Gerencial/ Nombre y Apellido del Depositante del mismo Banco CL/RIF/Pasaporte del Depositante Punto de Venta Pago por Internet Firma del Depositante 1003.30 MONTO TOTAL MONTO EN LETRAS: MIL TRES BOLÍVARES CON TREINTA CÉNTIMOS SOLO PARA USO DEL SAREN REGISTRADORINOTARIO FUNCIONARIO REVISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO EMISOR Nambre(s) y Apellidos ROSSANA CLEOTILDE TORIN IIMENEZ Cedula de Identidad 14060493 Cargo Fecha 2.02 151 12/02/2015 Service. Sello y Firma del-Barico **Bancos Recaudadores** Eancobiceptenario ! Sello de la Oficina 0003 - Banco Industrial de Venezuela 0175 - BancBicentenario 0102 - Banco de Venezuela raquita Externa 0108 - Banco del Provincial perque Aragus Nivel V

0163 - Banco del Tesoro

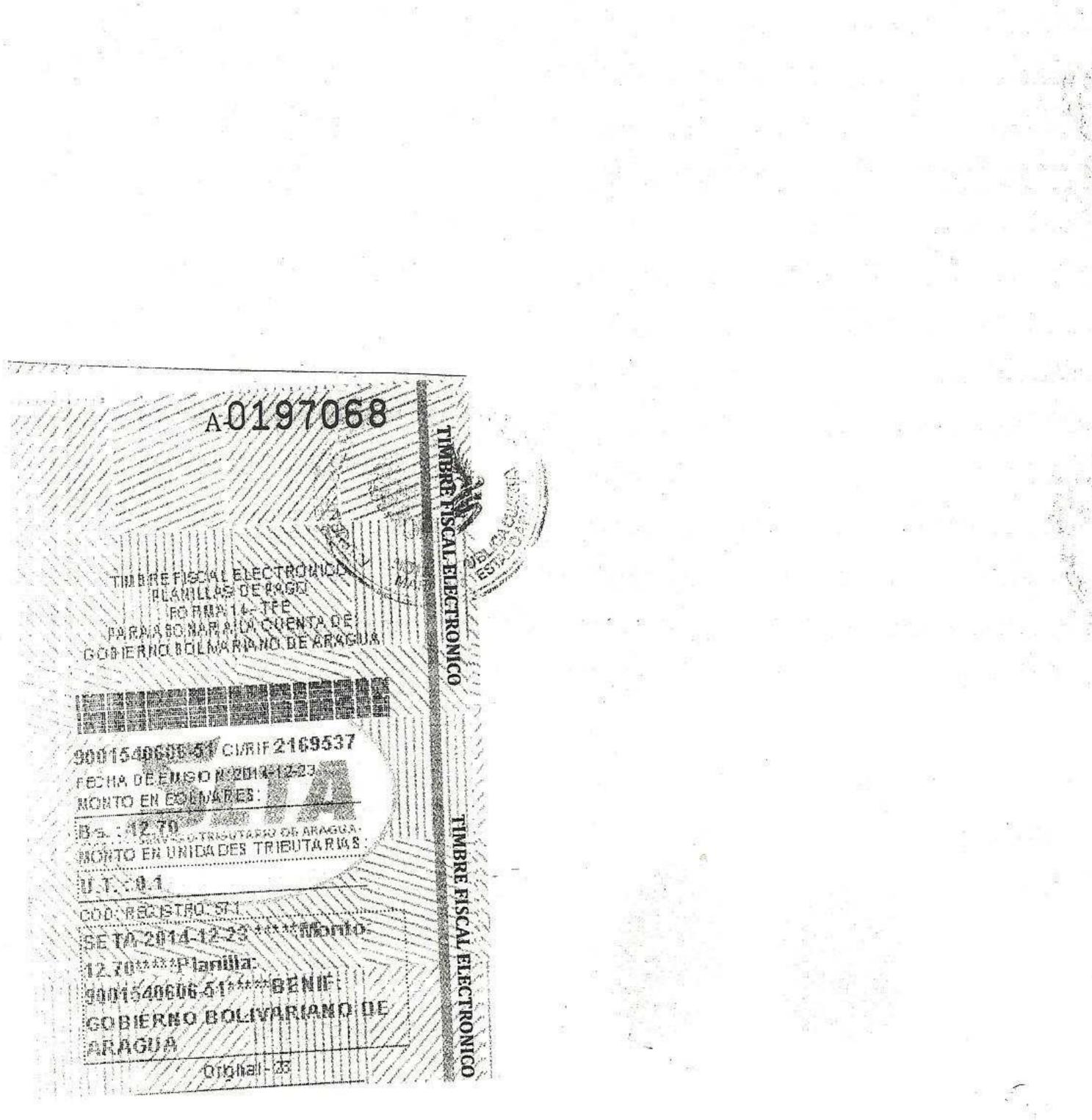




Yo, JUAN LUIS DE ABREU FREITES de nacionalidad Venezolana, Mayor de edad, de estado civil Soltero, titular de la cedula de identidad personal numero V-8.831.181, domiciliado en el Estado Aragua, actuando en mi condición de representante legal de la Sociedad Mercantil MULTI EVENTOS 2025, C.A; debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua de la República Bolivariana de Venezuela, en el tomo 69-A, Numero 50, de fecha 21 de Junio de 2011; Registro de Información Fiscal (RIF) J-317153740, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente DECLARACION JURADA. A fin dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes; haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada MULTI EVENTOS 2025, C.A; antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizada lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas..... En Maracay, a los Doce días del mes de Febrero del 2015.....









REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA DE

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DE MARACAY ESTADO ARAGUA

Jueves, 12 de Febrero de 2015 204 ° y 155 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Ronner Jose Brito Guevara, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 101276, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 100.2015.1.1372. Presente su otorgante dijo llamarse: Juan Luis De Abreu Freites de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Girardot, Aragua, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-8831181. Actuando en este acto en su carácter de representante legal de la Sociedad Mercantil MULTI EVENTOS 2025, C.A. Inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua, bajo el Nro. 50, Tomo 69-A, de fecha: 21 de Junio de 2.011, debidamente autorizado por las clausulas Decima y Vigesima Tercera del Documento Constitutivo. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registro Público y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Luis Oscar Jimenez Gonzalez y Ruben Alfredo Estrella Barrera, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-15489739 y cédula: V-6441257, respectivamente.. El Notario Público hace constar que tuvo a la vista Estatutos Sociales de la Sociedad Mercantil MULTI EVENTOS 2025, C.A. Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 1003.30, según Planjila Nº 10000078482, de fecha 12/02/2015.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DE MARAGAY ESTADO ARAGUA, Número: 11, Tomo: 31, Folios 48

hasta 51.

Notario.

LUIS OSCAR JIMENEZ GONZALEZ

Los Otorgantes:



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y ISTICA SERVICIO POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y 153° COMEN SUscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° VILSA COMEN SUSCRIBE AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS AUTONOMO DE

